



Anuncian medidas de apoyo a víctimas de incendios en la zona centro sur

Posted on Febrero 9, 2023

La ministra vocera del gobierno de Chile, Camila Vallejo, anunció hoy un paquete de 13 medidas para aliviar la situación de los afectados por los incendios forestales en el centro-sur del país.

Se trata de un conjunto de apoyos financieros, fiscales, laborales y materiales destinados a quienes perdieron parcial o totalmente sus bienes por la acción de las llamas en las regiones de Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.

A partir del próximo lunes comenzarán a realizarse transferencias de entre 750 mil y un millón y medio de pesos chilenos (938 y mil 875 dólares, respectivamente) a quienes ya estén debidamente registrados como víctimas de esta catástrofe.

Vallejo también informó de la entrega de viviendas transitorias con los servicios mínimos indispensables a las familias que perdieron su hogar, exenciones tributarias de diverso tipo y financiamiento a las pequeñas y medianas empresas para el pago a sus trabajadores.

Habrán ayudas, dijo, destinadas a la rehabilitación de comunidades indígenas, atención especial hacia los

adultos mayores y población infanto-juvenil, programas para la continuidad escolar y otros servicios.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, informó que esa cartera inició un programa de apoyo a más de seis mil pequeñas empresas dañadas por los incendios.

De acuerdo con el funcionario, ya comenzó la distribución de forraje y agua para la alimentación de animales, lo cual incluye al sector apícola, muy importante en las regiones del Maule y Los Ríos.

El gobierno también velará porque quienes están asegurados reciban lo más rápido posible el monto total de sus pólizas y se dará atención particular a los viñateros y productores de castañas.

Además, precisó, brindarán servicios veterinarios gratuitos para los animales que sufrieron quemaduras y otras lesiones por los incendios.

Fuente: El Maipo/PL